

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Advertido un error en el punto 7 del anuncio de la emisión de bonos de caja, serie «AK», de este Banco Industrial de Bilbao, se transcribe a continuación el citado punto, una vez subsanado el mismo.

7. Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja

Se regirá por las normas contenidas en el capítulo 7 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión.

Se ha designado Comisario del Sindicato a don Luis Soret Aguirre, y como sustituto del mismo, para los casos en los que no fuera posible su presencia, a don Ignacio Arámburu Salazar.

Madrid, 13 de marzo de 1986.-3.793-C (19161).

BANCO DE BILBAO, S. A.

BONOS DE TESORERÍA

Emisión, 20 de marzo de 1986

El Consejo de Administración del Banco de Bilbao, cumplidas las normas legales y estatutarias vigentes, ha acordado emitir Bonos de Tesorería en las siguientes condiciones:

Importe: 20.000 millones ampliables a 30.000 millones de pesetas, de los que se pondrán en circulación 10.000 millones en la fecha que se indica y los restantes 10.000 ó 20.000 millones, en el supuesto de ampliación, en fecha o fechas posteriores.

Títulos: Al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, susceptibles de ser representados por títulos múltiples y variables.

Fecha de emisión: 20 de marzo de 1986.

Tipo de emisión: A la par, con desembolso total y libre de gastos para el suscriptor.

Interés: El primer cupón se pagará el 1 de julio de 1986, en proporción al número de días que efectivamente se hayan poseído los títulos, al tipo de interés anual del 9,25 por 100. Los restantes cupones se pagarán por semestres vencidos a partir del 1 de julio de 1986 y su tipo de interés anual será el resultante de reducir en 6,25 puntos el tipo de descuento financiero a tres años establecido por el «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima». Las variaciones en el tipo de interés, como consecuencia de la modificación del tipo de referencia, serán operativas desde el comienzo del semestre siguiente a la fecha en que se produzcan tales modificaciones.

Suscripción: El plazo de suscripción abierta para esta operación será del 20 de marzo al 9 de abril de 1986 para el primer tramo de 10.000 millones (bonos 1/1.000.000, ambos inclusive), y en otras fechas posteriores que determinará la Dirección General del Tesoro y Política Financiera para el resto de los bonos.

Caso de no suscribirse todos los títulos en ese plazo, proseguirá la suscripción de los mismos hasta la cobertura total. En el caso de ser solicitados todos los títulos o de tener necesidad de prorrateo, la liquidación y el prorrateo de las peticiones se realizará en la forma establecida en el artículo 9 del Real Decreto 1851, de 10 de julio.

Las suscripciones podrán efectuarse en cualquiera de las oficinas del Banco de Bilbao, Banco de Comercio, Banco Industrial de Bilbao, Banco de Huesca, Banco de Promoción de Negocios, Banca Mas Sardá, Banco de Extremadura y Banco del Oeste.

Amortización: La amortización de estos bonos tendrá lugar: El 1 de octubre de 1989. El precio del reembolso será su valor nominal.

Cotización calificada: Será solicitada la admisión a cotización y la cotización calificada de estos bonos, obligándose el Banco de Bilbao a cumplir

las condiciones establecidas por el Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre, y Orden de 10 de abril de 1981.

Desgravaciones: Los suscriptores de estos bonos podrán, cumpliendo los requisitos exigidos por las leyes vigentes, deducir de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al año 1986, el 15 por 100 del importe efectivamente invertido en los mismos.

Sindicato de Tenedores de Bonos: Se constituirá un Sindicato de Tenedores de Bonos, que se regirá por las normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión. El Comisario provisional designado es don Antonio Varas Benito y el sustituto don Roberto Fernández Cuadra.

Folleto de emisión: El folleto referente a esta emisión se halla a disposición de los futuros suscriptores en el domicilio social del Banco de Bilbao, calle Gran Vía, 12, Bilbao, en el de los demás Bancos relacionados y en las cuatro Bolsas Oficiales de Comercio.

Bilbao, 12 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.629-10 (19183).

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A. (PROMOBANC)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Entidad mercantil, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en Valencia, su domicilio social en los locales del Banco de Bilbao, calle Pintor Sorolla, número 11, en primera convocatoria, a las doce horas, del día 9 de abril de 1986.

Caso de no concurrir el número de accionistas exigido por la Ley para su celebración en primera convocatoria, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 10 de abril de 1986.

Orden del día

Primero.-Informe, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondiente todo ello al ejercicio de 1985.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para emitir bonos de caja.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta, en su caso, por cualquiera de los medios previstos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que, conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales, sean titulares de 50 o más acciones. Todos los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista.

El representante de un accionista persona jurídica no podrá ostentar en la misma Junta la representación de ningún otro accionista. Por las personas jurídicas concurrirán sus representantes legales, y siendo éstos varios uno solo entre ellos.

Con arreglo a los Estatutos sociales, artículo 22, se reconoce un voto por cada 50 acciones presentes o representadas.

Las tarjetas para concurrir a la Junta general pueden retirarse en las oficinas del «Banco de Promoción de Negocios, Sociedad Anónima», calle Colón, número 37, de Valencia.

Valencia, 10 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan García Muñoz.-1.630-10 (19184).

FERRÉ-MORET, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Ferré Moret, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria en las oficinas sitas en Barcelona, calle Tuset, 8, entresuelo 2.º, el próximo día 7 de abril de 1986, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Cese y nombramiento de cargos y determinación del número de Administradores.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Delegación facultades para publicidad y efectividad acuerdos.

Barcelona, 5 de marzo de 1986.-El Presidente, José M.ª Baret Herrero.-1.628-5 (19182).

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

08006-BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida Sociedad «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 19, de la emisión 30 de septiembre de 1976, se efectuará a razón de 450 pesetas líquidas por cupón, a partir del próximo día 30 de marzo de 1986, en la Caja de la Sociedad y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 28 de febrero de 1986.-El Consejero delegado, J. Masiá Mas-Bagá.-1.631-8 (19418).

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A.

GRUPO ENDESA

ASAMBLEA GENERAL DE BONISTAS

Emisión, «septiembre de 1982»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de bonos emitidos por la «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima» (ENHER), en fecha 17 de septiembre de 1982, a la Asamblea general a celebrar en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 10 de abril de 1986, en el domicilio social de la Entidad emisora, paseo de Gracia, 132, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario provisional.

Segundo.-Confirmación en sus cargos del Comisario titular y del Comisario suplente designados provisionalmente en la escritura de emisión o nombramiento de nuevos Comisarios, titular y suplente.

Tercero.-Aprobación del Reglamento interno del Sindicato de Bonistas.

Cuarto.-Otorgamiento de facultades a favor de las personas que se designen para que puedan elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los tenedores de bonos que quieran ejercer su derecho de asistencia deberán depositar en la Caja de la Sociedad, paseo de Gracia, 132, Barcelona, en cualquier Entidad Bancaria, Caja de Ahorros,

n la Federación de Cajas de Ahorros Catalano-Baleares o en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, los títulos originales o resguardos de depósitos de aquéllos, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Asamblea, recibiendo a cambio la tarjeta de asistencia.

Los tenedores de bonos podrán examinar en el domicilio social de la Entidad emisora el Reglamento del Sindicato de Bonistas durante los quince días anteriores a la Asamblea.

Barcelona, 6 de marzo de 1986.-El Comisario del Sindicato, José María Fita Ferraz.-1.625-7 (19169).

**EMPRESA NACIONAL
HIDROELECTRICA
DEL RIBAGORZANA, S. A.
(GRUPO ENDESA)**

ASAMBLEA GENERAL DE OBLIGACIONISTAS

Emisión marzo de 1983

-En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los tenedores de obligaciones emitidas por la «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima» (ENHER), en fecha 29 de marzo de 1983 a la Asamblea general a celebrar en segunda convocatoria por haber concurrido en su día suficientes obligacionistas para poderla celebrar en primera convocatoria, a las trece treinta horas del día 10 de abril de 1986, en el domicilio social de la Entidad emisora, paseo de Gracia, 132, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario provisional.

Segundo.-Confirmación en sus cargos del Comisario titular y del Comisario suplente designados provisionalmente en la escritura de emisión o nombramiento de nuevos Comisarios, titular y suplente.

Tercero.-Aprobación del Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas.

Cuarto.-Otorgamiento de facultades a favor de las personas que se designen para que puedan elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los tenedores de obligaciones que quieran ejercer su derecho de asistencia deberán depositar en la Caja de la Sociedad, paseo de Gracia, 132, Barcelona, en cualquier Entidad bancaria, Caja de Ahorros, en la Federación de Cajas de Ahorros Catalano-Baleares o en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, los títulos originales o resguardos de depósitos de aquéllos, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la asistencia de la Asamblea, recibiendo a cambio la tarjeta de asistencia.

Los tenedores de obligaciones podrán examinar en el domicilio social de la Entidad emisora el Reglamento del Sindicato de Obligacionistas durante los quince días anteriores a la Asamblea.

Barcelona, 6 de marzo de 1986.-El Comisario suplente del Sindicato, José María Tresens Fontana.-1.626-7 (19170).

**EMPRESA NACIONAL
HIDROELECTRICA
DEL RIBAGORZANA, S. A.
GRUPO ENDESA**

ASAMBLEA GENERAL DE BONISTAS

Emisión, «mayo de 1983»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de bonos emitidos por la

«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima» (ENHER), en fecha 11 de mayo de 1983, a la Asamblea general a celebrar en primera convocatoria, a las trece horas del día 10 de abril de 1986, en el domicilio social de la Entidad emisora, paseo de Gracia, 132, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario provisional.

Segundo.-Confirmación en sus cargos del Comisario titular y del Comisario suplente designados provisionalmente en la escritura de emisión o nombramiento de nuevos Comisarios, titular y suplente.

Tercero.-Aprobación del Reglamento interno del Sindicato de Bonistas.

Cuarto.-Otorgamiento de facultades a favor de las personas que se designen para que puedan elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los tenedores de bonos que quieran ejercer su derecho de asistencia deberán depositar en la Caja de la Sociedad, paseo de Gracia, 132, Barcelona, en cualquier Entidad Bancaria, Caja de Ahorros, en la Federación de Cajas de Ahorros Catalano-Baleares o en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, los títulos originales o resguardos de depósitos de aquéllos, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Asamblea, recibiendo a cambio la tarjeta de asistencia.

Los tenedores de bonos podrán examinar en el domicilio social de la Entidad emisora el Reglamento del Sindicato de Bonistas durante los quince días anteriores a la Asamblea.

Barcelona, 6 de marzo de 1986.-El Comisario del Sindicato, José María Fita Ferraz.-1.624-7 (19168).

PROMOTORA VICTORI, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que esta Entidad ha sido disuelta y liquidada por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de 31 de diciembre de 1985, siendo el Balance de disolución y liquidación como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Edificio «Puigreig»	11.349.141
Efectos a cobrar	16.800.615
Caja	569
Bancos	29.373.810
Total del Activo	57.524.135
Pasivo:	
Capital	30.000.000
Reserva legal	6.000.000
Reserva voluntaria	21.524.135
Total del Pasivo	57.524.135

Barcelona a 13 de febrero de 1986.-El Director-Gerente, Ramón Boixasa Victori.-3.192-C (16356).

TAFESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 30 de marzo, a las diez horas, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, de conformidad al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio.

Segundo.-Elección/reelección de Consejeros.
Tercero.-Acuerdo de aplicación de resultados.
Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.
Sexto.-Lectura y aprobación del acta de esta reunión.

Madrid, 12 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.780-C (19158).

**INDUSTRIA NAVARRA DEL
ALUMINIO, S. A.
(INASA)**

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en su domicilio social de Irurzun (Navarra) el día 30 de marzo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 31 de marzo, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1984-85.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Irurzun, 12 de marzo de 1986.-El Consejo de Administración.-3.790-C (19159).

MERLIN, S. A.

Anuncio de rectificación de la convocatoria de Junta general ordinaria publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, del viernes día 7 de marzo de 1986, en la página 8825.

Donde dice: «Puerto Deportivo de Santa Eulalia del Río (Ibiza), Baleares; debe decir: «Merlin, Sociedad Anónima, calle San Jaime, 43, Santa Eulalia del Río, Ibiza, Baleares. Puerto Deportivo.»

Santa Eulalia del Río, 13 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración de «Merlin, S. A.», Ricardo Curtoys Escandell.-3.825-C (19181).

**FINANCIACION E INVERSIONES
MEDITERRANEO, S. A.**

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley, se pone en público conocimiento que, en la reunión de Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 9 de enero de 1986, se aprobó el Balance final de liquidación compuesto por las siguientes partidas:

	Pesetas
Activo:	
Liquidación-Pérdidas	100.000.000
Total Activo	1.00.000.000
Pasivo:	
Capital	100.000.000
Total Pasivo	100.000.000

Barcelona, 25 de febrero de 1986.-El liquidador, Antonio García Benito.-1.358-16 (16223).

RINCON DE GAUSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Rincón de Gausa, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 13 de marzo de 1986, se convoca nuevamente a los señores accionistas a

Junta general ordinaria de «Rincón de Gausa, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, calle Diego de León, número 23, de Madrid, el día 30 de marzo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 31 de marzo de 1986, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día.

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 1984/1985.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, asimismo correspondiente al ejercicio 1984/1985.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 13 de marzo de 1986.—El Consejero Secretario, Fernando Morales Henares.—3.829-C (19186).

MAXGLUND, S. A.

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 1985, se ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo de disolución de la Sociedad, aplicando lo dispuesto en el apartado quinto del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a todos los efectos legales procedentes.

Palma de Mallorca a 15 de enero de 1986.—El liquidador.—3.248-C (16552).

MERCADO DEL ORO Y LA PLATA, S. A. (MERCOPLAT)

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo día 1 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al siguiente día y misma hora, en el domicilio social, sito en Valencia, pasaje Dr. Serra, número 1, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.—Decidir sobre la aceptación de la dimisión del actual Administrador único.

Tercero.—Revisión y modificación de los Estatutos sociales, en su caso.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Administrador único.

Quinto.—Depuración de las responsabilidades del primer Administrador único, nombrado en la escritura de constitución de esta Sociedad, hoy cesado.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 25 de febrero de 1986.—El Administrador.—3.779-C (19156).

BRASILIA MADRID, S. A.

A tenor de lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 16 de mayo de 1985, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver y liquidar la Sociedad.

Segundo.—Aprobar el Balance al 15 de mayo de 1985 y que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	721.108
Elem. de transportes	500.000
Mobiliario	54.500
Existencias	818.339
Clientes	512.448
Clientes dudosos	482.957
Pérdidas	1.910.000
Suma total Activo	5.000.000
Pasivo:	
Capital	5.000.000
Suma total Pasivo	5.000.000

La escritura pública de disolución y liquidación de la Sociedad fue otorgada el día 15 de junio de 1985, ante el Notario de Reus don Agustín María Altés Salafranca, número de protocolo 1.262.

Madrid, 17 de junio de 1985.—Fernando Ríos Bernal, Liquidador.—3.198-C (16361).

BISCUTER, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 14 de marzo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en los locales de la Casa de Cultura, plaza Carrero Blanco, número 6, bajos, en la población de La Palma del Condado (Huelva), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Lectura de la Memoria del ejercicio anterior.

Tercero.—Estado de cuentas del ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Apoderados y Administración compartida.

Quinto.—Traslado del domicilio social.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de enero de 1986.—El Administrador.—829-D (19166).

EUROCIS, S. A.

Reducción de capital

«Eurocis, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 5 de marzo de 1986, ha acordado efectuar una reducción de capital de 224.775.000 pesetas mediante la adquisición de 121.500 acciones de la propia Sociedad para su amortización, quedando fijado el capital social en 224.775.000 pesetas.

Madrid, 11 de marzo de 1986.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—3.795-C (19162). 1.ª 14-3-1986

INVESTIGACION & CONSULTING, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

De acuerdo con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria de los señores accionistas de la Sociedad «Investigación & Consulting, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en primera convocatoria, a las doce horas del día 5 de abril de 1986, en los locales de la Sociedad, calle Reyes Católicos, 7, bajo, de Valladolid.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 6 de abril de 1986.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta cuestiones de gran interés para la Sociedad, con el siguiente orden del día:

Primero.—Formación de nuevo Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Consejero Delegado.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas.

Valladolid, 5 de marzo de 1986.—Claudio Andrés Parrilla Mora.—1.227-D (19157).

OGIYA, S. A.

Informa

Que ante la imposibilidad de celebrar la Junta general extraordinaria, como se había previsto, en primera convocatoria el día 17 de marzo y en segunda, en su caso, al día siguiente, el Consejo de Administración, en sesión celebrada el 6 de marzo de 1986, ha acordado:

Convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar a las doce horas en Ermua, avenida de Guipúzcoa, 26, el día 1 de abril, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, según el orden del día publicado en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 3 de marzo y en el periódico «Deia» con fecha 4 de marzo.

Lo que se comunica a los efectos legales oportunos.

Ermua, 10 de marzo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Arocena Echave.—3.791-C (19160).

WEST RUBBER DE ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, se anuncia Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en avenida Fuentemar, número 8, polígono industrial de Coslada (Madrid), el día 16 de abril del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procediere, el inmediato día 17, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985 y aprobación en su caso.

Segundo.—Constitución de reserva y distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.—Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Alcalá de Henares, 26 de febrero de 1986.—El Secretario del Consejo, Fernando Lillo.—Visto bueno: El Presidente, José Luis Orbeagozo.—3.451-C (17494).

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión se han efectuado ante el Notario de Madrid, don

Rafael Ruiz Gallardón, los sorteos para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 5.^a, emisión 20 de septiembre de 1954: Se reembolsarán a razón de 994,02 pesetas líquidas por título: 5.132 obligaciones números 154.701/155.600, 155.701/156.900, 157.001/158.200, 158.301/158.900, 159.001/159.300, 159.401/159.620, 164.595/165.100 y 165.201/165.406.

Serie 6.^a, emisión 23 de febrero de 1955: Se reembolsarán a razón de 993,98 pesetas líquidas por título: 5.701 obligaciones números 218.884/219.100, 219.201/220.900, 221.001/221.700, 221.801/222.600, 222.701/224.400 y 224.601/225.184.

Serie 39.^a, emisión 1 de marzo de 1977: Se reembolsarán a razón de 50.000 pesetas líquidas por título: 15.000 obligaciones números 81.251/96.250.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—Secretaría general.—3.131-C (16094).

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 28 de marzo próximo se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 28 de septiembre de 1985 y 28 de marzo de 1986, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 9,3623 por 100, emisión 1977, a razón de 2.312,49 pesetas líquidas por cupón.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Santander, 28 de febrero de 1986.—El Consejo de Administración.—3.445-C (17488).

ZUMOS Y CONSERVAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de abril de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 11 de abril de 1986, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1985.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Propuesta de modificación de los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Sexto.—Designación, si procede, de Interventores del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Tabernes Blanques (Valencia), 5 de marzo de 1986.—Daniel Báuena Garcés, Secretario del Consejo de Administración.—1.514-8 (17593).

FALSETENSE DE VINOS Y ALCOHOLES, S. A.

Anuncio de disolución

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que esta Sociedad el día 15 de enero de 1986

acordó su disolución, por ser Sociedad de un solo socio, siendo el Balance final de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	7.200.000
Pasivo:	
Capital	7.200.000

En Falset a 16 de enero de 1986.—El Liquidador, Francisco Puig Raposo.—997-D (16507).

ELEMENTOS ELECTRICOS, S. A. (ELECSA)

(En liquidación)

Balance a 20 de diciembre de 1985

La Junta general y universal de accionistas de «Elementos Eléctricos, Sociedad Anónima» (ELECSA), celebrada el día 27 de diciembre de 1985, acordó por unanimidad aprobar el Balance final de la Sociedad, con el siguiente resultado:

	Pesetas
Activo:	
Banco de Sabadell	1.531.203
Perdida acumulada	1.468.797
Total Activo	3.000.000

Pasivo:	
Capital	3.000.000
Total Pasivo	3.000.000

Asimismo, la Junta acordó proceder a la liquidación de la Sociedad.

Barcelona, 27 de diciembre de 1985.—Luis Viza Badrinas.—3.164-C (16179).

BAILESA, S. A.

Don Fernando González Ballester, en su calidad de Secretario de la Junta general de accionistas de la Compañía «Bailesa, Sociedad Anónima», y al objeto de la pertinente publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, certifica que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 6 de diciembre de 1985, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad y se aprobó el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	6.150.000
Total Activo	6.150.000

Pasivo:	
Capital social	6.150.000
Total Pasivo	6.150.000

Barcelona, 30 de enero de 1986.—El Secretario de la Junta general, Fernando González Ballester.—3.163-C (16178).

ELECTRONICA Y AMPLIFICACION, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en Madrid el día 28 de

noviembre de 1985, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el Balance final siguiente, cerrado al día 27 de noviembre de 1985:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	8.780
Bancos e Instituciones de crédito	10.469.181
Perdidas y Ganancias	17.052.892
Total Activo	27.530.853
Pasivo:	
Capital social	18.000.000
Reservas	9.530.853
Total Pasivo	27.530.853

El haber líquido resultante de 10.477.961 pesetas fue adjudicado al único socio accionista.

Madrid, 30 de enero de 1986.—El Presidente de la Junta general.—1.351-10 (16218).

AERONAUTICA DEL SEGRE, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 31 de marzo de 1986, a las dieciocho horas, en el local social, en primera convocatoria, y al siguiente día, en la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de adoptar los acuerdos que se consideren oportunos sobre los puntos que forman el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo sobre venta del inmueble de propiedad de la Compañía a la Mancomunidad de Ayuntamientos de la Cerdanya, fijando precio y condiciones y facultando al Presidente del Consejo para que en representación de la Sociedad, pueda firmar los correspondientes documentos públicos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Das (Girona), 20 de febrero de 1986.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Vidueira Pérez.—3.465-C (17506).

FIVENA FIBRAS VEGETALES DE NAVARRA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Fibras Vegetales de Navarra, Sociedad Anónima» (FIVENA), que se celebrará en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 2 de abril de 1986, en primera convocatoria, y el día 3, en segunda convocatoria, si procediera, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del cargo de Administrador de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tudela, 3 de marzo de 1986.—El Administrador.—4.375-C (17644).

GESPROCO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de abril de 1986, a las diez horas, en el hotel Meliá Castilla, Capitán Haya, 43, de Madrid, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 5 siguiente, en el mismo lugar y hora, para la rendición de cuentas, aprobación de cuentas correspondientes al ejercicio económico 1985.

aprobación de la gestión social de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, nombramiento de un nuevo Consejo de Administración y traslado del domicilio social.

Madrid, 6 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.460-C (17502).

INMOBILIARIA FERCA, S. A.

De acuerdo con los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 27 de diciembre de 1985, acordó disolver y liquidar, en acto simultáneo, esta Sociedad, aprobándose en la propia Junta el Balance de liquidación final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	917.339
Edificios construidos (plazas de garaje).....	18.239.879
Hacienda Pública deudora.....	124.248
Pérdidas y Ganancias.....	2.594.649
Total Activo.....	21.876.115
Pasivo:	
Capital.....	21.000.000
Reserva legal.....	93.630
Reserva voluntaria.....	782.485
Total Pasivo.....	21.876.115

L'Hospitalet de Llobregat, 27 de diciembre de 1985.-Un Administrador.-1.362-16 (16227).

CONSTRUCCIONES MARTINEZ BARBEITO, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, en su reunión celebrada el 21 de agosto de 1985, ha quedado liquidada y extinguida la Sociedad, aprobando el Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Cuentas financieras:	
Cuentas corrientes con Empresas del grupo.....	39.040.000
Pérdidas y ganancias.....	1.405.950
Total activo.....	40.445.950
Pasivo:	
Capital y reservas:	
Capital.....	40.000.000
Previsión gastos liquidación.....	445.950
Total pasivo.....	40.445.950

Lo que se publica a tenor de lo establecido en el artículo 166 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

La Coruña, 26 de febrero de 1986.-El Liquidador.-3.453-C (17495).

ALIMENTOS DE CALIDAD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de mayo, a las dieciséis horas, y, en segunda convocatoria, el día 10 de mayo, a la misma hora, en el domicilio del «Hotel Málaga Palacio», con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Disolución de la Sociedad y apertura del periodo de liquidación.
- Segundo.-Aprobación del último Balance.
- Tercero.-Nombramiento de liquidador.
- Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 25 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Buades Escolano.-1.102-D (17518).

FAMILIA HOTELS

Familia Hotels convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala del hemicycle del palacio número 1 de la Feria de Barcelona (avenida Reina María Cristina, sin número), el próximo día 9 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.-Aprobación de la gestión realizada.
- Segundo.-Aprobación del Balance y cuentas de resultados de la Sociedad.
- Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de febrero de 1986.-El Administrador, Gaspar España Berga.-1.132-D (17519).

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, en su reunión celebrada el 21 de agosto de 1985, ha quedado liquidada y extinguida la Sociedad, aprobando el Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Cuentas financieras:	
Cuentas corrientes con Empresas del grupo.....	4.740.000
Pérdidas y ganancias.....	468.770
Total activo.....	5.208.770
Pasivo:	
Capital y reservas:	
Capital.....	5.000.000
Previsión gastos liquidación.....	208.770
Total pasivo.....	5.208.770

Lo que se publica a tenor de lo establecido en el artículo 166 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

La Coruña, 26 de febrero de 1986.-El Liquidador.-3.454-C (17496).

DEHESA DE LAS CABRERIZAS, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital

Tercer anuncio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal en el domicilio social el día 21 de febrero de 1986, se acordó, entre otros asuntos:

Reducir el capital de la Sociedad, que actualmente es de 47.000.000 de pesetas, en la suma de 200.000 pesetas, mediante la restitución a los

accionistas del correspondiente importe nominal de sus títulos, quedando, por tanto, el nuevo capital social en 46.800.000 pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Díaz López.-3.181-C (16238).

y 3.ª 14-3-1986.

GALERIAS Y LOCALES COMERCIALES, S. A. (GÁLCOSA)

(En liquidación)

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal y extraordinaria, celebrada por «Galerías y Locales Comerciales, Sociedad Anónima», el día 27 de febrero de 1986, con la asistencia del total del capital social, acordó la disolución de la Sociedad, así como la apertura del periodo de liquidación por el plazo de un año, nombrando Liquidador a don Millán Gallego Mayor.

Madrid, 28 de febrero de 1986.-El Liquidador.-3.278-C (16705).

y 3.ª 14-3-1986

NOUPIS, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153, 165 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 24 de febrero de 1986, se acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad.

Asimismo, se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los mencionados artículos de dicha Ley, que en la referida Junta se aprobó por unanimidad el siguiente Balance final de disolución y liquidación, cerrado el día 24 de febrero de 1986:

Balance final de liquidación: Periodo, 1 de enero de 1986-24 de febrero de 1986.

	Pesetas
Activo:	
Cuentas financieras.....	3.798.574
Pérdidas y Ganancias.....	11.593.718
Total Activo.....	15.392.292
Pasivo:	
Capital y reservas.....	15.392.292
Capital.....	40.000.000
Resultados ejercicios anteriores.....	(24.607.708)
Total Pasivo.....	15.392.292

Reflejando el indicado Balance la inexistencia de acreedores en la Compañía, se adjudica por vía de reparto a los accionistas en forma proporcional, el único haber social del Activo consistente en la suma de 3.798.574 pesetas, correspondiéndole una cuota de 4.748,2175 pesetas por acción de 50.000 pesetas.

Y para que así conste y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta provincia, de acuerdo con lo establecido en los indicados artículos, se libra el presente en Barcelona a 25 de febrero de 1986.-El Secretario.-3.001-C (15450).